

Informe de Evaluación 1er Semestre de las Metas Físicas-Financieras 2023

| Código | Documento Relacionado | Fecha Versión | Versión |
|------------|--|---------------|---------|
| DEC-FOR013 | Lineamientos para la ejecución Presupuestaria 2019 del Gobierno General Nacional | 28/03/2019 | 0 |

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

| | |
|------------------|--|
| Capítulo | 0201-Presidencia de la República |
| Subcapítulo | 02- Gabinete de la Política Social |
| Unidad Ejecutora | 008-Administradora de Subsidios Sociales |
| Misión | Garantizar el acceso y oportuna disponibilidad de los subsidios sociales, contribuyendo a la equidad social y dignidad humana de los participantes |
| Visión | Ser el referente nacional de administración eficiente, transparente y racional de los subsidios sociales. |

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

| | | |
|----------------------------|-------|--|
| Eje estratégico: | 2 | DESARROLLO SOCIAL |
| Objetivo general: | 2.3 | Igualdad de derechos y oportunidades |
| Objetivo(s) específico(s): | 2.3.3 | Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida |

III. Información del Programa

| | |
|---------------------|---|
| Nombre: | 12- Protección Social |
| Descripción: | Tiene a su cargo la administración y ejecución financiera de los subsidios sociales. Como la fiscalización y verificación de los contratos y/o convenios con las entidades financieras, los comercios y expendedores adheridos a la Red de Abastecimiento Social. Este programa brinda asistencia destinada a la atención de la población socialmente vulnerable (incapacitados, personas de la tercera edad y desplazados, entre otros) la asistencia integral a las familias, la protección y estímulo de los niños, adolescentes, jóvenes, desempleados y personas con escasez de recursos |
| Beneficiarios: | Población Vulnerable (incapacitados, personas de la tercera edad entre otros) |
| Resultado Asociado: | La acreditación oportuna de los subsidios sociales (entorno a una fecha cierta de pago) permite mejorar la planificación presupuestaria de las familias que participan en los programas. |

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

| Presupuesto Inicial | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | Porcentaje de Ejecución |
|---------------------|---------------------|-----------------------|-------------------------|
| 451,028,260.00 | 451,028,260.00 | 186,986,728.90 | 41% |

IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

| Producto | Indicador | Presupuesto Inicial | | Programación Semestral | | Ejecución Semestral | | Avance | |
|----------|--------------------------------|---------------------|----------------|------------------------|----------------|---------------------|----------------|------------------|----------------------|
| | | Física (A) | Financiera (B) | Física (C) | Financiera (D) | Física (E) | Financiera (F) | Física (%) G=E/C | Financiero (%) H=F/D |
| 6042 | Cantidad de Nóminas Tramitadas | 345,500 | 451,028,260.00 | 345,500.00 | 248,065,543.00 | 343,500 | 186,986,728.90 | 99.42% | 41.46% |
| | | | | | | | | 0.00% | 0.00% |

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

| | |
|------------------------------------|--|
| Producto: | Gestión de los Subsidios Sociales |
| Descripción del producto: | Revisar y elevar las novedades sobre el funcionamiento del sistema y las acreditaciones y/o pagos realizados a cada programa social |
| Logros alcanzados: | Durante el primer semestre del 2023, los reemplazos fueron 136,211 y las nuevas entregas 1001, este es el total de las tarjetas que fueron reemplazadas a los beneficiarios de banda magnética a Chip en los operativos durante el trimestre abril-junio 2023. La cantidad de nóminas tramitadas durante el trimestre fue de 33. La cantidad de 1,608,686 es el número de familias que reciben uno o varios subsidios de manera mensual. |
| Causas y justificación del desvío: | A la hora de planificar la cantidad de meta física la administradora contempló dividir el total de las personas beneficiarias tarjetahabientes entre los 4 trimestre de año y colocar esta cifra como meta trimestral, sin embargo, luego del cambio de gestión realizado en primer trimestre se realizó un análisis sobre la meta física y se decidió colocar como meta para el trimestre 3 y 4 la cantidad de nóminas depositadas realmente. Para el 2do trimestre se ha cumplido con el depósito de las nóminas al universo de beneficiarios activos que están hábiles para recibir las, que según la planificación es de 343,500. Por esta razón se está reportando esta misma cifra como la ejecución de trimestre y el porcentaje no tiene |

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Se realizará una reprogramación tanto de las metas físicas para los trimestres 3 y 4. Se realizará una reprogramación sobre la meta financiera en el mes de julio.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de p... (activos) (codific... al 95) que tenga la unidad ejecutora

Jeanika Miñño
Directora de Planificación y Desarrollo



Rolando Alfonso Martínez
Encargado Financiero

Workbook last saved: 34m ago